

elevadora vertical para cereales, con ocho (8) redlers de transporte mecánico horizontal/inclinado (tres subterráneos, uno sobre piso y cuatro aéreos) y cuatro (4) espiras extractoras de granos (tornillos sinfín/chimangos) destinados al vaciado de los silos.- Un (1) sistema de aireación computarizado con tablero de comando general de la planta.- Una (1) báscula digital para camiones marca Magnino, modelo MGF-2180 G, N° de serie 1016, de 21 metros de largo, con cabezal electrónico Sipel Aries, serie N° 22168.- Una (1) plataforma volcadora hidráulica para descarga de camiones, marca Caseros, Serie C N° 029, de 9 metros de largo, con su comando de operación marca Caseros.- Una (1) casilla de laboratorio de granos en regular estado de Conservación.- B) Administración: Una (1) construcción de mampostería, compuesta por edificación de control (9,50 x 3,50 metros) que alberga kitchenette, baño y ducha.- Un (1) cerco perimetral olímpico de alambre.- C) Un (1) lote de maquinarias: (En el estado en que se encuentren) compuesto de: Una (1) máquina de cortar pasto de arrastre, tipo "Moscato" (desmalezadora de arrastre); Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 12 metros de largo; Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 10 metros de largo y Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 7 metros de largo.- y D) Un (1) lote de marcas: (En el estado en que se encuentren) cuyas denominaciones son: "Progenos TR" (Clase 31 - Tipo C), "Progenos TR" (Clase 35 - Tipo C), "Invita Compartiendo Sabores" (Clase 30 - Tipo C), "Invita Compartiendo Sabores" (Clase 31 - Tipo C), "Aquelarre" (Clase 5 - Tipo C), "Aquelarre" (Clase 30 - Tipo C), "Aquelarre" (Clase 31 - Tipo C), "Paspártú" (Clase 5 - Tipo C), "Paspártú" (Clase 30, Tipo C) y "Paspártú" (Clase 31, Tipo C).- Base: U\$S 647.556,68.- Corresponde determinar los porcentuales sobre la base a los fines de las ofertas del inmueble y de los de bienes muebles y marcas sobre la Unidad Económica Operativa a saber: Inmueble: 5,15 %. Bienes muebles y marcas 94,85 %. - Además fuera de la Unidad Económica Operativa se bastarán los siguientes automotores en forma individual y en el estado en que se encuentran, a saber: 1) Marca: Chevrolet, Modelo: 329-S10 2.8 T.I. (CAB SIMP.), Tipo: 11-Pick Up, Año: 2006, N° de Motor: M1T238620, N° de Chasis 9BG124AC06C40655, dominio FIJ103: \$4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana de cabina simple que, por su configuración, maximiza las dimensiones de la caja trasera para optimizar su capacidad de carga. Dadas sus características de robustez estructural, su utilidad principal se orienta al ámbito laboral, agrícola y de servicios comerciales, resultando ideal para el transporte de materiales pesados, herramientas o mercaderías tanto en trayectos urbanos como en terrenos rurales de difícil acceso. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BG124AC06C40655, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor M1T238620 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, parabrisas rajado, exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en mal estado de conservación y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 2) Marca: Hyundai, Modelo: 262-HD78, Tipo: 17-Chasis c/cabina, Año: 2011, N° de Motor: D4DDA455033, N° de Chasis KMFGA17PPBC161221, dominio JVS861: \$10.000.000. El vehículo inspeccionado es un camión liviano marca Hyundai, modelo 262- HD78 (año 2011), configurado como chasis con cabina para transporte urbano y de media distancia. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis KMFGA17PPBC16122 1, pero no fue posible localizar el número de motor D4DDA455033 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior está en bastante regular estado y la carrocería presenta deterioros con daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. La cabina basculante o inclinable para acceder al motor funciona correctamente. Asimismo, los neumáticos se encuentran en regular estado de conservación y aunque posee la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. No obstante, el aspecto exterior muestra que la estructura general está regularmente conservada, lo cual permitiría la recuperación de la unidad. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 3) Marca: Chevrolet, Modelo: 487- S10 2.3 TDI STD 4x2 Electronic, Tipo: 82-Pick Up Cabina Doble, Año: 2011, N° de Motor: M1A385990, N° de Chasis: 9BG138AJ0BC444183, dominio JWG800: \$4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana con configuración de cabina doble, diseñada para el transporte de hasta cinco pasajeros y el uso de su caja de carga en tareas laborales. El rodado es apto para desplazamientos en pavimentos urbanos y caminos rurales. Durante el procedimiento de verificación no fue posible constatar los números de chasis ni de motor de la unidad, dado que fueron imposibles localizarlos. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior y la carrocería presentan marcados deterioros, exhibiendo esta última daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, todos sus neumáticos se encuentran en mal estado de conservación y dado que carece de batería eso impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 4) Marca: Volkswagen, Modelo: 307-Saveiro 1.6, Tipo: 81-Pick Up Cabina y Media, Año: 2013, N° de Motor: CFZ976739, N° de Chasis: 9BWL45UXDP160867, dominio MGY327: \$4.600.000.- La Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013) es una pick-up compacta configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja de carga principal. Sus características le otorgan un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BWL45UXDP160867, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor CFZ976739 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, la cual además exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en regular estado de conservación, tiene su goma de auxilio y llantas originales y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 5) Marca: Volkswagen, Modelo: 307- Saveiro 1.6, Tipo: 81- Pick Up Cabina y Media, Año: 2013, N° de Motor: CFZ977335, N° de Chasis: 9BWL45U1DP160496, dominio MGY329: \$5.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up compacta marca Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013), configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja principal, lo que le otorga un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento de verificación registral, se constató visualmente el número de chasis 9BWL4501 DP160496, pero no fue posible localizar el número de motor CFZ977335 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, posee el parabrisas rajado, el habitáculo interior y la carrocería presentan algunos deterioros, exhibiendo daños menores por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con todos sus neumáticos en regular estado de conservación al igual que la goma de auxilio, contando con sus

1° tramo de puja: \$697.109,33. Depto. Gtía.: \$69.710,33, Seña: 10 %. Honorarios: 3 % c/p más 10 % de estos en concepto de aportes previsionales a c/del comprador. De intentarse una compra en comisión, deberá denunciarse el nombre del comitente, debiendo ambos -comisionista y comitente- encontrarse inscriptos en el RGSJ a los fines de la admisibilidad de su inscripción, b/apercibimiento de lo dispuesto en el art. 582 CPCC. Expensas: a 30-09-2026 \$7.784.591,47 (capital \$2.914.130,94; intereses \$4.870.460,53), ult.periodo devengado -Septiembre 2026- \$63.472,09. Las mismas serán cubiertas con el precio obtenido en el remate. En caso de no ser cubiertas por aquel, sea por ser de mayor monto que el precio o por el desplazamiento producido por el orden de preferencias, deberá ser afrontada por el adquirente en subasta. Cta. Judicial en pesos 6102-027-0933738/0, CBU 0140423827610293373803. INICIA: 04-12-2026 12 HS. FINALIZA: 22-12-2026 12 HS., sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 Ac. 3604/2012. Acta de adjudicación: 24-02-2027 10:30 hs., concurrirá el martillero y adquirente este munido de formulario de inscrip. a la subasta, comprobante de pago del depósito en gtía., de seña, honorarios y aportes del Martillero, constancia de código de postor y demás instrumentos que acrediten su individualización como comprador en la subasta electrónica; en el mismo acto deberá constituir domicilio físico y electrónico dentro del radio del juzgado a los efectos legales pertinentes. Saldo de precio: dentro de los cinco días de aprobada la subasta, b/apercibimiento de considerarlo postor remiso -art. 585 CPCC- Se prohíbe la cesión de los derechos emergentes de la subasta. Visita 24-11-2026 de 11 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. Mar del Plata, 13 de octubre de 2026.- Boado Andres, Auxiliar Letrado.

oct. 21 v. oct. 23

BERARDONE VICENTE Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, hace saber por tres días en los autos "Berardone Vicente y Otro/a s/Sucesión Ab-Intestato", Francisco Giacobbe, Matrícula Profesional N° 4041 del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, subastará electrónicamente por diez (10) días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 30/11/2026 2026 A LAS 11:00 HS., CULMINANDO EL DÍA 15/12/2026 A LAS 11:00 HS. (art. 562 CPCC mod Ley 14.238), el 100 % del inmueble sito en Estanislao Zeballos 3808, Sarandí, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección T, Manzana 9, Parcela 20, Subparcela 1, Matrícula 17513. Pda. Inmobiliaria 17104. Inmueble tipo vivienda en primer piso por escalera, desarrollado en dos niveles. En el primer nivel cuenta con Star, living comedor, cocina independiente con mesada, bajo mesada y alacenas, baño completo y dos dormitorios. En el nivel superior posee un dormitorio, toilette, lavadero con pileta y salida a terraza. Dispone de terraza con cerramiento y sector descubierto, con acceso por escalera a una segunda terraza superior descubierta. Estado general regular. Superficie total 192,90 m2. Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se encuentra deshabitado. El inmueble no paga expensas. Base U\$S 73.326, al mejor postor. La Subasta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar>. Los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres (3) días hábiles anteriores al comienzo de puja (art. 24, anexo 1, Ac. 3604 SCBA) remitiendo el pertinente comprobante de depósito en garantía a siguiente email: subastasav@scba.gov.ar para su validación. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Quien se postule como oferente deberá depositar en la cuenta de autos la suma de U\$S 3.666, en concepto de depósito en garantía. La Cuenta Judicial es Dólares es N° 500.366/3, CBU 014-0024-3-28-5026-500-366-3-8. Los depósitos de aquellos que no resulten adjudicatarios serán devueltos automáticamente y de oficio con posterioridad a la finalización de la subasta. Los eventuales acreedores del causante no se encuentran eximidos del depósito de garantía para participar en la subasta. No se fija seña de precio. Finalizada la subasta y determinado el vencedor, se fija audiencia de adjudicación para el día 28/12/2026 a las 11:00 Hs., a la que deberán comparecer el martillero y el mejor postor. El adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante del pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta, debiendo constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta (art. 581 CPCC)". Asimismo, deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales 5026), a cuenta de autos y a orden del Infrascripto. El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma equivalente al 3 % a cargo de la parte vendedora y el 3 % a la parte compradora por comisión del martillero más el 10 % en concepto de aportes previsionales, a cargo del adquirente (art. 54 Inciso 1° ap. "a", Ley 10.973). gastos de inscripción o escrituración y estado parcelario a cargo del adquirente. Exhibición del bien: días 19 y 20 /11/2026, de 10:00 a 11:00 hs. Avellaneda, 2026. Solarino Vanesa Yanet, Auxiliar Letrada.

oct. 21 v. oct. 23

INCIDENTE N° 14 - FALLIDO: MAITEN AGROPECUARIA SA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL

POR 5 DÍAS - Sin previo pago. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaria N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° CABA, en los autos "Incidente N° 14 - Fallido: Maiten Agropecuaria SA s/Incidente de Concurso Especial", Exp. 17438/2021/14, hace saber el inicio de la Subasta Electrónica Judicial (Acordada 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del martillero publico Claudio Edmundo Linardi, CUIT 20-12632298-5, Responsable Inscripto, celular 11-6107-7718, correo electrónico: martillerolinardi@gmail.com, sobre el 100 % del inmueble identificado con la Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Parc. 810-cv, Partida 19-010941, Matrícula 9117, de titularidad de MAITEN AGROPECUARIA SA, ubicado en el partido de Daireaux, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie ad corpus de 2 Has. 99 As. 40 Cas., más la totalidad de los bienes muebles y marcas, que todos en conjunto conforman "Una Unidad Económica Operativa en Funcionamiento". Además del inmueble, los siguientes bienes muebles: A) Planta de almacenamiento de granos: Seis (6) silos con una capacidad total estimada de 25.448 toneladas, discriminados en cuatro (4) estructuras cilíndricas metálicas de acero galvanizado, montadas sobre base de hormigón, capacidad unitaria aprox. 6.241 tn, equipados con sistema de aireación de dos motores; y dos (2) estructuras de fondo cónico sobre base metálica de acero galvanizado, capacidad unitaria aprox. 242 tn, equipados con sistema de aireación de un motor.- Una (1) noria